N°	0001228

0000290

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Fecha de Emisión:			
Contrato N°	07/11/2022		
Nivel de Entidad:	16/2022	**Universidad Nacional de Asunción**	
Entidad:		**Facultad Politécnica**	
Unidad Compradora (Código SICP):		**1130000**	**C.C.:** CD: 28001-22-214063
ID del Llamado: 411.728	**Tipo de procedimiento:**		
Proveedor:	PAMAQ S.A.		**RUC:** 80011245-8

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan asi como los precios unitarios y totales

N° de Item	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unit.	Monto
			Reparacion y Mantenimiento de bebederos electrico (Servicio de mantenimiento Correctvo) Según Presupuesto Nº 14					
2.13	Cambio de filtro para agua fria	Unidad	Evento			1	38.000	38.000
2.14	Mano de obra	Unidad	Evento			1	10.000	10.000
2.15	Cambio de grifo para agua caliente o natural	Unidad	Evento			1	38.000	38.000
2.16	Mano de obra	Unidad	Evento			1	10.000	10.000
2.31	Cambio de filtro purificador: sedimento	Unidad	Evento			1	95.000	95.000
2.32	Mano de obra	Unidad	Evento			1	10.000	10.000
2.33	Cambio de filtro purificador: pre carbon	Unidad	Evento			1	95.000	95.000
2.34	Mano de obra	Unidad	Evento			1	10.000	10.000
2.35	Cambio de filtro purificador: post Carbon	Unidad	Evento			1	95.000	95.000
2.36	Mano de obra	Unidad	Evento			1	10.000	10.000
2.37	Cambio de filtro purificador: membrana de ultrafiltrscion	Unidad	Evento			1	140.000	140.000
2.38	Mano de obra	Unidad	Evento			1	10.000	10.000
TOTAL:			QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL.-					561.000

Son Guaranies:	03 Dias Habiles a partir de la recepcion del Proveedor de la orden de servicio
Plazo de entrega y/o cumplimiento:	Facultad Politecnica UNA- Division de Servicios Generales
Lugar de entrega:	243- Mant. Y reparaciones menores de maquinarias, equipos y muebles de oficina
Objeto del Gasto:	DIVISION DE CONTROL DE CONTRATOS

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios proveídos de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La Administración de Contrato esta a cargo de:

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, La Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 *De Contrataciones Publicas*, caso contrario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 *De contrataciones Publicas*

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación Instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Alice Vera
PAMAQ S.A.
Encargada de Licitaciones
0972.310.115 - 0982.453.341

Perla Cáceres Rodriguez
División de Apoyo Administrativo
FP-UNA

Econ. Alejandro León Duarte
Director Administrativo y Financiero

Proveedor Firma, sello y fecha de Recepción	Elaborado	Administrador Contratos	Dirección Administrativa y Financiera

Lic. Laura L. Ruiz Díaz
División de Control de Contratos
FP- UNA

500 Hojas - desde el 0001001 al 0001500

Original: Proveedor
Duplicado: Rendición de Cuentas
Triplicado: UOC

AQUAMAQ
PUREZA 24/7
Representa y Distribuye.
PAMAQ S.A.

021 729 88 88
@aquamaqpy
info@aquamaq.com.py
www.aquamaq.com.py

FACULTAD POLITECNICA - UNA

0000289

BLOQUE : G	PRESUPUESTO N° 14 / 2022
UBICACIÓN: Segundo piso. (frente a Salón de Informática y Sanitarios)	FECHA: 02/11/2022
NRO. DE SERIE: 1902-1910300245	MODELO: AQUA 103
NRO. DE PATRIMONIO: 028.25.01.19771	MARCA: AQUAMAQ

Mantenimiento y reparación de bebederos eléctricos- 2do llamado, Contrato Abierto-ID N° 411.728

Ítem	Descripción del Bien	Cant	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Reparación y mantenimiento de bebedero eléctrico. (Servicio de mantenimiento preventivo)			
1.1	Sanitación (higienización y desinfección) de equipo.	1	45.000	45.000
1.2	Limpieza de tanque	1	45.000	45.000
1.3	Limpieza interna y externa del equipo	1	10.000	10.000
1.4	Control de ductos	1	10.000	10.000
1.5	Control de cañerias	1	10.000	10.000
1.6	Control de sistema electrico	1	10.000	10.000
1.7	Control de agua fria	1	10.000	10.000
1.8	Control de agua caliente	1	10.000	10.000
1.9	Control de llave de paso	1	10.000	10.000
1.10	Control de grifo de agua fria	1	10.000	10.000
1.11	Contro de grifo de agua caliente o natural	1	10.000	10.000
1.12	Control de filtros	1	10.000	10.000
2	Reparación y mantenimiento de bebedero eléctrico.(SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO)			
2.1	Cambio de llave de paso SV1 o SV3		35.000	0
2.2	Mano de obra		10.000	0
2.3	Cambio de ductos		35.000	0
2.4	Mano de obra		30.000	0
2.5	Cambio de conector codo de 1/4 para tipo cañeria		25.000	0
2.6	Mano de obra		10.000	0
2.7	Cambio de unión conector		6.000	0
2.8	Mano de obra		8.000	0
2.9	Cambio de manguera por metro		9.500	0
2.10	Mano de obra		11.000	0
2.11	Cambio de flotador		35.000	0
2.12	Mano de obra		20.000	0
2.13	Cambio de grifo para agua fria	1	38.000	38.000
2.14	Mano de obra	1	10.000	10.000
2.15	Cambio de grifo para agua caliente o natural	1	38.000	38.000
2.16	Mano de obra	1	10.000	10.000
2.17	Cambio de niple de agua fría		15.000	0
2.18	Mano de obra		23.000	0
2.19	Cambio de niple de agua caliente		15.000	0
2.20	Mano de obra		23.000	0
2.21	Cambio de termostato de frio		25.000	0
2.22	Mano de obra		33.000	0
2.23	Cambio de bimetalicos		25.000	0
2.24	Mano de obra		14.000	0
2.25	Cambio de resistencia		50.000	0
2.26	Mano de obra		20.000	0
2.27	Cambio del motor compresor		500.000	0
2.28	Mano de obra		60.000	0
2.29	Cambio de placa electrónica		80.000	0
2.30	Mano de obra		30.000	0
2.31	Cambio de filtro purificador: sedimento	1	95.000	95.000
2.32	Mano de obra	1	10.000	10.000
2.33	Cambio de filtro purificador: pre-carbón	1	95.000	95.000
2.34	Mano de obra	1	10.000	10.000
2.35	Cambio de filtro purificador: post-carbon	1	95.000	95.000

PAMAQ S.A.
Alice Vera
Encargada de Licitaciones
PAMAQ S.A.
0972 310 115 - 0982

AQUAMAQ
PUREZA 24/7
Representa y Distribuye.
PAMAQ S.A.

021 729 88 88
@aquamaqpy
info@aquamaq.com.py
www.aquamaq.com.py

0000288

2.36	Mano de obra	1	10.000	10.000
2.37	Cambio de filtro purificador: membrana de ultrafiltracion	1	140.000	140.000
2.38	Mano de obra	1	10.000	10.000
2.39	Cambio de transformador		89.000	0
2.40	Mano de obra		25.000	0
2.41	Cambio o provision de porta vasos		65.000	0
2.42	Mano de obra		10.000	0
2.43	Cambio de rejillas y gotero		35.000	0
2.44	Mano de obra+C101		10.000	0
2.45	Cambio de tapon de desague del tanque		4.000	0
2.46	Mano de obra		15.000	0
2.47	Cambio de motor del ventilador		88.000	0
2.48	Mano de obra		38.000	0
2.49	Cambio de sensor de temperatura		29.000	0
2.50	Mano de obra		28.000	0
2.51	Cambio de filtro con silica de gas refrigernate		35.190	0
2.52	Mano de obra		11.000	0
2.53	Carga de gas refrigerante freon 134a		82.000	0
2.54	Mano de obra		50.000	0
2.55	Cambio de tanque de agua fria		80.000	0
2.56	Mano de obra		52.000	0
2.57	Cambio de tanque de agua caliente o natural		136.667	0
2.58	Mano de obra		50.000	0
2.59	Cambio de interruptor		15.000	0
2.60	Mano de obra		20.000	0
2.61	Cambio de lugar del equipo, hasta 5mts. De manguera, incluye reinstalación y puesta en marcha		35.000	0
2.62	Mano de obra		50.000	0
2.63	Cambio de domicilio, hasta 5 mts. De manguera, incluye reinstalación y puesta en marcha		40.000	0
2.64	Mano de obra		80.000	0
2.65	Instalacion de equipo, hasta 5 mts. De manguera y puesta en marcha		35.000	0
2.66	Mano de obra		80.000	0
2.67	Pintura completa		81.667	0
2.68	Mano de obra		83.333	0
			Precio Total	**751.000**

Obs.: Se deben cambiar los 4(cuatro) filtros y los 2 grifos de agua, (fria y caliente)

PAMAQ S.A.

PAMAQ S.A.
Alice Vera
Encargada de Licitaciones
0972.310.115 - 0982.153.341